

ductores LA-110 de aluminio-acero y apoyos galvanizados de celosía. Discurre por los parajes Cañada de Simo y Moradas Viejas.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, manobra, control, regulación y medida.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento eólico de la zona.

Presupuesto: 4.813.683.220 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Doctor Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo la reclamaciones, por triplicado, que se estimen en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 3 de agosto de 2001.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de beneficiarios/as de subvenciones de Renta de Subsistencia acogidas a los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as beneficiarios/as de Rentas de Subsistencia reguladas en el Decreto 55/1995; Decreto 56/1995, de 7 de marzo; Decreto 199/97, de 29 de julio, y en la Orden de 22 de enero de 1996, y en la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, C.P. 41011, Sevilla.

Núm. de expediente: MJ-ARS. FSE-0095/96-SE.

Interesada: Margarita Gómez Rojo.

Ultimo domicilio: Ciudad Expo, bloque 96, bajo A. C.P. 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Extracto del acto: Requerimiento de documentación justificativa de la actividad.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0045/96-SE.

Interesado: Gonzalo Víctor Govantes Roldán.

Ultimo domicilio: C/ Cerro de los Tilos, 9 bis. C.P. 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Extracto del acto: Requerimiento de documentación justificativa de la actividad.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0555/96-SE.

Interesado: Ferando Mandesi Mur.

Ultimo domicilio: Resid. Gelves Guadalquivir, núm. 3, C.P. 41120, Gelves (Sevilla).

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación justificativa de la actividad.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0953/96-SE.

Interesado: Cecilio Martínez Morillo.

Ultimo domicilio: C/ Fernando de Zooper, núm. 12, 1.º A, C.P. 41980, La Algaba (Sevilla).

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación justificativa de la actividad.

Núm. de expediente: ARS.FSE-1960/01-SE.

Interesada: Isidora Japón Moreno.

Ultimo domicilio: C/ Serrano y Ortega, núm. 12, C.P. 41013, Sevilla.

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación justificativa de la actividad.

Sevilla, 29 de octubre de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes doña María Vargas Navarrete, o sus posibles herederos, sobre la vivienda sita en Málaga, C/ Ingeniero Díaz Pettersen, 7, 1.º centro (Expediente MA-2.634, CTA. 349).*

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 414/1990, de 26 de diciembre, modificado por el Decreto 140/1997, de 20 de mayo, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre regularización en la titularidad de vivienda de promoción pública, régimen de acceso diferido a la propiedad, se sigue ante esta Delegación Provincial expediente respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en Málaga, C/ Ingeniero Díaz Pettersen, 7, 1.º centro, expediente MA-2.634, CTA. 349, por lo que se pone de manifiesto a doña María Vargas Navarrete, o a sus posibles herederos, para que en un plazo de 15 días, a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, 47, Edif. Adm. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20 (Málaga), o bien mediante escrito presentado en el Registro de Entrada, sito en C/ Compositor Lhemberg Ruiz, núm. 18. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 22 de octubre de 2001.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes don José Ruiz Rueda y doña Dolores Vigo Núñez, o sus posibles herederos, sobre la vivienda sita en Torremolinos (Málaga), Pasaje Andrés Bretón, núm. 3, bajo A (Expediente MA-904, CTA. 83).*

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 376/2000, de 1 de septiembre, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre regularización en la titularidad de vivienda de promoción pública, régimen de arrendamiento, se sigue ante esta Delegación Provincial expediente respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en Torremolinos (Málaga), Pasaje Andrés Bretón, núm. 3, bajo A, expediente MA-904, CTA. 83, por lo que se pone de manifiesto a don José Ruiz Rueda y doña Dolores Vigo Núñez, o a sus posibles herederos, para que en un plazo de 15 días a partir de esta publicación puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, 47, Edif. Adm. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20 (Málaga), o bien mediante escrito presentado en el Registro de Entrada, sito en C/ Compositor Lhemberg Ruiz, núm. 18. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 22 de octubre de 2001.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes don Tomás Achutegui Manzanares, o sus posibles herederos, sobre la vivienda sita en Marbella (Málaga), C/ Ojén, 3, 2.º A (Expediente MA-14, CTA. 37).*

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 376/2000, de 1 de septiembre, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre regularización en la titularidad de vivienda de promoción pública, régimen de acceso diferido a la propiedad, se sigue ante esta Delegación Provincial expediente respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en Marbella (Málaga), C/ Ojén, 3, 2.º A, expediente MA-14, CTA. 37, por lo que se pone de manifiesto a don Tomás Achutegui Manzanares, o a sus posibles herederos, para que en un plazo de 15 días a partir de esta publicación puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, 47, Edif. Adm. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20 (Málaga), o bien mediante escrito presentado en el Registro de Entrada, sito en C/ Compositor Lhemberg Ruiz, núm. 18. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 22 de octubre de 2001.- El Delegado, A. Enrique, Salvo Tierra.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada sobre autorización de oficina de farmacia.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo 298/98-F que se le sigue.

Núm. expediente: 298/98-F.

Notificado a: Don José Rafael Pérez Ríos.

Último domicilio: Peñones de San Francisco 10-D, port. 23. 18008, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución recurso de alzada.

Granada, 30 de octubre de 2001.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada sobre autorización de oficina de farmacia.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo 286/98-F que se le sigue.

Núm. expediente: 286/98-F.

Notificado a: Doña Elvira Raya García-Luján.

Último domicilio: Maestro Cebrián, 6, 1.º B. 18003, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución recurso de alzada.

Granada, 31 de octubre de 2001.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 30 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. expte.: 2389/2000.

Nombre, apellidos y localidad: Isabel Ruiz Domínguez. Jerez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le conceden las ayudas previstas en el Programa de Solidaridad 2.º/2001.

Núm. expte.: 2682/2000.

Nombre, apellidos y localidad: José Loubet Mateo. Cádiz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le conceden las ayudas previstas en el Programa de Solidaridad 2.º/2001.

Núm. expte.: 1951/2000.

Nombre, apellidos y localidad: Julián del Ojo Quintero. Jerez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le conceden la medida de I.M.S. 1.º/2001.

Núm. expte.: 2405/2000.

Nombre, apellidos y localidad: Mercedes González Benítez. Jerez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 2.º/2001.

Cádiz, 30 de octubre de 2001.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*RESOLUCION de 26 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.*

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días en este Organismo, sito en C/ Angel, 16, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución dictada.